

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. -----

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA VEINTIUNO (21) DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018), EN EL SALÓN VILLAHERMOSA, UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO, SE REUNIERON EN SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1. APERTURA DE LA SESIÓN Y TOMA DE POSESIÓN DE LA **C. CASILDA RUIZ AGUSTÍN**, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS INTEGRANTES AL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN, A CARGO DE LA **C. CASILDA RUIZ AGUSTÍN**, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO.
6. INFORME DE AVANCES DE LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 17 DEL ACUERDO DE CREACIÓN DEL IMPLAN Y AL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO CONSULTIVO, QUE ESTABLECEN LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE BIMESTRALES A SEMESTRALES, A CARGO DEL **ING. EDUARDO ARTURO CAMELO VERDUZCO**. DIRECTOR DEL IMPLAN.
7. INFORME AL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN, SOBRE LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DEL REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PATRIMONIALES DEL CENTRO ANTIGUO DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO. A CARGO DEL **ING. EDUARDO ARTURO CAMELO VERDUZCO**. DIRECTOR DEL IMPLAN.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. MENSAJE DE LA **C. CASILDA RUIZ AGUSTÍN**, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN EL DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL **ARQ. ARMANDO JAVIER REYNA Y DIAZ DEL CASTILLO**, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN DIO LA BIENVENIDA A LOS **CONSEJEROS, A LOS REGIDORES, A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, A LOS INVITADOS ESPECIALES Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN** Y CON BASE EN EL ARTÍCULO 17 DEL ACUERDO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL

C2



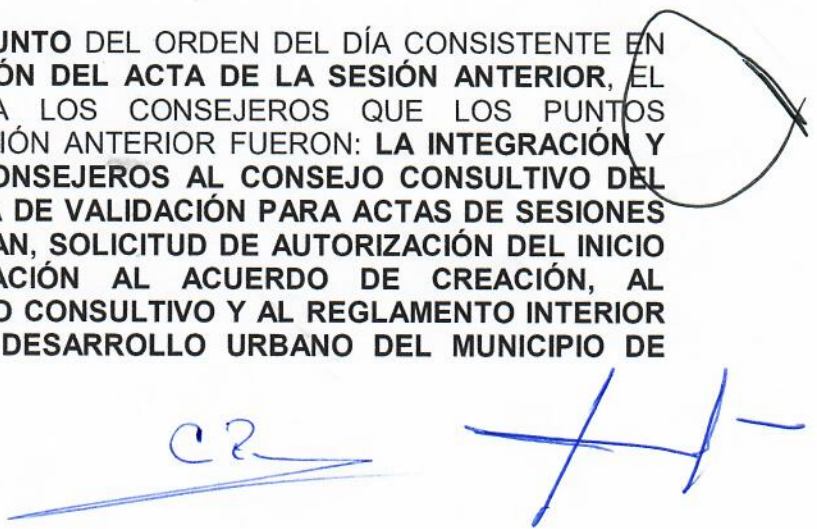
MUNICIPIO DE CENTRO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO DIÓ POR INICIADOS LOS TRABAJOS DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN. -----

SEGUIDAMENTE EN USO DE LA PALABRA LA **C. CASILDA RUIZ AGUSTÍN**, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, DESPUES DE DAR LA BIENVENIDA A TODOS LO PRESENTES Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN QUE A LA LETRA DICE: "EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO SERÁ EL PRESIDENTE MUNICIPAL..."; EN EL ACTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL LA **C. CASILDA RUIZ AGUSTÍN**, TOMÓ POSESIÓN COMO PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN E INFORMÓ QUE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 24, 25, 26 Y 27 DE SU REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CONVOCÓ PARA CELEBRAR LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN. A CONTINUACIÓN CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **ARQ. ARMANDO JAVIER REYNA Y DÍAZ DEL CASTILLO**, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO, PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN.-----

EL **ARQ. ARMANDO JAVIER REYNA Y DÍAZ DEL CASTILLO**, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN PROCEDIÓ A DESAHOJAR EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA Y DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA DE LA LISTA DE ASISTENCIA DE CONSEJEROS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM E INFORMANDO QUE LA SESIÓN FUE VÁLIDA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.**-----

EN EL **TERCER PUNTO**, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO TÉCNICO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO PARA LA SESIÓN, CUMPLIDO CON ESTE COMETIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO CONTINUÓ MANIFESTANDO: UNA VEZ EXPUESTO EL ORDEN DEL DÍA SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO QUE LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, LOS QUE ESTEN POR LA NEGATIVA LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, SEGUIDAMENTE INFORMÓ AL CONSEJO CONSULTIVO QUE EL ORDEN DEL DÍA HABÍA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

PARA EL DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMÓ A LOS CONSEJEROS QUE LOS PUNTOS ACORDADOS EN EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR FUERON: **LA INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE NUEVOS CONSEJEROS AL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN, PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE VALIDACIÓN PARA ACTAS DE SESIONES DE CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN, SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO DE CREACIÓN, AL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO CONSULTIVO Y AL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE**



CENTRO, SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA MODIFICAR EL ARTÍCULO 17 DEL ACUERDO DE CREACIÓN Y EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN, QUE ESTABLECE LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO, DE BIMESTRALES A SEMESTRALES, SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE EL IMPLAN VALIDE LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, INFORME AL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN SOBRE LA AUTORIZACIÓN DEL H. CABILDO DEL REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PATRIMONIALES DEL CENTRO ANTIGUO DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO. POR LO QUE SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL HABÍA SIDO CIRCULADA CON ANTERIORIDAD VÍA CORREO ELECTRÓNICO A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS, SE PROCEDIÓ A SOLICITAR LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO LOS QUE ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA, LOS QUE ESTUVIERAN POR LA NEGATIVA LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO. SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMÓ QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TÉCNICO MENCIONÓ QUE **DERIVADO DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN, DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, EN CUANTO AL PROCESO DE VALIDACIÓN PARA LAS ACTAS DE CADA UNA DE LAS SESIONES, ÉSTA SE REALIZARÍA CON LA LISTA DE ASISTENCIA, PREVIO ENVIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO DEL ACTA Y NO HABIÉNDOSE RECIBIDO EN EL IMPLAN OBSERVACIONES A LA MISMA EN UN PLAZO DE 72 HORAS. POR LO CUAL SE INFORMÓ A LA PRESIDENCIA Y A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO QUE ESTUVIERON PRESENTES, QUE UNA VEZ DADO CUMPLIMIENTO A ESTE ACUERDO, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR QUEDÓ VALIDADA CON EL PROCEDIMIENTO DESCRITO. -----**

PARA DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, CON EL DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, RELACIONADO CON LA **INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE NUEVOS CONSEJEROS AL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN**, EL **ARQ. ARMANDO JAVIER REYNA Y DÍAZ DEL CASTILLO**, SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDIÓ A PRESENTAR A LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, POR LO QUE SOLICITÓ SE PUSIERAN Y PERMANECIERAN DE PIE EN EL ORDEN EN QUE FUERON NOMBRADOS: **POR PARTE DE LAS CÁMARAS Y ASOCIACIONES CIVILES: ING. SERGIO COLL MONTALVO**, PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (CMIC); **ARQ. JULIO CÉSAR SAMAYOA GARCÍA**, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE VALUADORES DE TABASCO, A.C.; **POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES: ING. ANTONIO JAVIER GARCÍA LINARES**, DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, **MAPP. ALBERTO CASO BECERRA**, DIRECTOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE; **ARQ. ADRIÁN RAMSÉS**



